

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

8902 *INVEST TERRA GREEN, S.L.*
 (SOCIEDAD ESCINDIDA)
 PARSONA CORPORACIÓN, S.L.
 (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 de la Ley de 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, por remisión del artículo 73.1 de la misma norma, se hace público que, la Junta general y universal de socios de la citada sociedad, celebrada el 22 de mayo de 2013, aprobó por unanimidad la escisión parcial de carácter financiero de "Invest Terra Green, S.L.", mediante la segregación de su patrimonio de la cartera de valores consistente en participaciones sociales de entidades mercantiles, de las que es propietaria la sociedad escindida, y que se traspasa en bloque a la sociedad "Parsona Corporación, S.L.", que adquirirá por sucesión a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley de 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Pamplona, 23 de mayo de 2013.- Fermín Yoldi García, Administrador Único de la Compañía Invest Terra Green, S.L.

ID: A130033122-1